



Janet S. Gerber, *Cities of Splendour in the Shaping of the Sephardi History*, Londres, The Littman Library of Jewish Civilisation-Liverpool University Press, 2020, 301 pp. ISBN: 978-1-904113-30-0

No es nada fácil condensar en trescientas páginas la monumental historia de los sefardíes, desde el siglo x peninsular hasta su dispersión mediterránea y holandesa. Es lo que ha pretendido Janet S. Gerber en un libro en el que la ciudad es utilizada como ámbito de referencia, como espacio en el que los judíos de la Iberia medieval, ya en la propia Península, ya en los lugares de destino de la diáspora, convivieron con el resto de las comunidades religiosas. Así, comienza con la Alta Edad Media cordobesa, continua con el Toledo multicultural de los siglos XII al XIV; la llegada de exiliados a Safed, en Israel, tras la expulsión de España y la huida de Portugal; el esplendor de los judíos venecianos entre 1516 y 1648; la fecunda presencia de los judíos españoles en Estambul y Tesalónica y la consolidación de la diáspora sefardí occidental en Amsterdam, con la comunidad portuguesa —y en menor medida española— utilizando sus propias lenguas, frente al hebreo generalizado en la restante colectividad judía de la ciudad.

En los dos primeros capítulos, uno tiene la impresión de moverse entre tópicos, en los que desfilan los poetas hebreo-andaluses en el marco del esplendor de los omeyas cordobeses, seguidos del Toledo de las tres religiones, en el que se dan la mano la imagen del judío en las Cantigas de Santa María, la iluminación de códices litúrgicos catalanes o la sinagoga del Tránsito. El lector acaba con la impresión de que todos estos temas comparten un escenario común, casi contemporáneo, que se aleja mucho de ser coherente y, desde luego, no refleja la compleja pluralidad de la poesía hebrea andalusí, de la Toledo de las muchas sinagogas o de la producción de manuscritos hebreos iluminados en un contexto histórico real. El capítulo dedicado a Safed es quizás el más enrevesado, dada la dificultad de las fuentes sefarditas que, en realidad, sirven a la autora para hacer un paseo por el desarrollo de los estudios cabalísticos en Oriente medio durante el siglo XVI y hasta la expansión del poder otomano en la zona. El cuarto capítulo, dedicado a Venecia, centra su atención en el gueto de la ciudad. En mi opinión, se trata del capítulo mejor trabado. Gerber se detiene en la definición de gueto y en su importancia frente a las expulsiones de otros lugares, en la legislación que gobernaba el barrio y en toda una serie de circunstancias históricas que vincularon a los judíos españoles y portugueses, llegados a la ciudad en la singular amalgama de tradiciones que compuso la judería veneciana. Trata también el crecimiento

urbanístico del gueto y sus sinagogas, la producción libresca que se realizó desde allí (incluidos los libros litúrgicos) o el desarrollo de la música sacra a comienzos del siglo XVII, a través de la fascinante figura del rabí León de Módena. Continúa con un discurso con las acusaciones a los judíos sobre la peste de comienzos del seiscientos y su relación con el proceso en torno al robo al comerciante Bergonzi, que precipitó las leyes venecianas sobre la usura y la creación de los montes de piedad. Incluso dedica un pequeño epígrafe a la figura de la conversa portuguesa Gracia Mendes Nasi, que pasó por Venecia camino de Estambul y que vuelve a aparecer en el siguiente apartado, ya cercana a la capital otomana. El capítulo cuenta con una interesante reflexión final dedicada al gueto veneciano en tanto que monumento de la memoria hebrea de Europa, en el que se articularon en un espacio urbano los judíos italianos junto a las comunidades asquenazí, sefardí o la de los singulares conversos portugueses que, si bien gozaron de sus propias zonas, actuaban al unísono.

El quinto capítulo es sobre los sefardíes de Estambul y Tesalónica, la fértil comunidad ibérica que se desarrolló bajo gobierno turco. Tuvieron sus reglas de convivencia, un estatuto propio como colectivo en el medio político otomano y una especialización laboral en la que destacó la producción de textiles tesalonicense. La autora utiliza los textos sobre la vida del rabí Moisés ben Baruch Almosnino (1510-1580), procedente de familia aragonesa, aunque ya nacido en Tesalónica. A través de la vida de este político y cronista argumenta sobre el papel de la población sefardita y, por extensión, judía en los territorios turcos durante el gobierno de Solimán el magnífico. Insiste, no sin razón, en la marcada identidad sefardita del mediterráneo oriental, en el orgullo de origen y en el mantenimiento de las tradiciones hispanas, que fueron sin duda el motivo de la fascinante conservación lingüística del judeoespañol, materializada en la impresión de libros en ladino. Por fin, el sexto capítulo es dedicado a los sefardíes de los Países Bajos, centrándose en la ciudad de Amsterdam y en el notable desarrollo de la comunidad de judíos portugueses, su papel en el desarrollo económico de la ciudad, en la industria de la imprenta y su papel en el choque entre las tradiciones sefardita y asquenazí. Al fin y al cabo, un choque entre sur y norte.

El libro acaba con unas cortas conclusiones, lúcidas y que saben a poco. En realidad, son una suerte de reflexión sobre la idea de expulsión y de diáspora, que la autora interpreta como elemento de cohesión. Hasta 1492, los judíos de los reinos peninsulares eran portugueses, aragoneses, castellanos o catalanes. Y eran ciudadanos de Toledo, Sevilla, Évora o Mallorca. No fue hasta el decreto de expulsión y la diáspora cuando comenzaron a adquirir una conciencia común de sefardíes, que llevó a la creación de comunidades identificadas como tales en

Venecia y, sobre todo, en el territorio del mediterráneo oriental bajo gobierno turco.

En definitiva, Jane S. Gerber traza un panorama del judaísmo peninsular mediante seis retratos de ciudades: dos medievales y cuatro modernas, que para la comunidad judía en realidad son dos ciudades previas a la expulsión y cuatro en la diáspora. El peso mayor de la investigación recae sobre el judaísmo en el exilio, en tanto que los dos capítulos dedicados a la Edad Media quedan algo deslucidos, al no acabar de reflejar una realidad compleja que, como decíamos al comienzo, a veces cae en tópicos. Respecto a la diáspora, destacan especialmente los capítulos dedicados a Venecia y a Tesalónica y Estambul, en donde la autora refleja la multiplicidad de enfoques con que puede realizarse un estudio sobre sus respectivas comunidades sefardíes. En este sentido, sí he echado de menos algo sobre las ciudades del norte de África y sobre la presencia sefardí en Marruecos, Argelia y Túnez, el desarrollo de la haquitía o el fenómeno de la peregrinación a la sinagoga de la Ghriba, en Yerba, entendida como edificio símbolo de la identidad de una comunidad en exilio permanente, irónicamente fuera de Sefarad.

Resulta profundamente descorazonador que el aparato crítico que maneja la autora, abundante, no se haya nutrido de la extensa bibliografía al respecto publicada en cualquiera de las lenguas ibéricas. Sólo aparecen dos fuentes, la *Crónica* de Pedro I del Canciller de Ayala en el siglo xiv y las *Grandezas de Constantinopla* de Moisés Ben Baruch Almosnino (1509). Y cuatro son los trabajos científicos citados, con el clásica monografía sobre Toledo de Rodrigo Amador de los Ríos (1905), un solitario artículo de Ángeles Navarro publicado en *Sefarad* (2001), la síntesis en inglés del catálogo *Memoria de Sefarad* y un trabajo de Ángel Sáez-Badillos, publicado en Cambridge en 2001. Un limitado horizonte historiográfico en el que merecerían especial lugar los trabajos de clásicos de Francisco Cantera, Carlos Carrete, Jean Passini, el volumen sobre juderías y sinagogas coordinado por Ana María López Álvarez y Ricardo Izquierdo Benito u otros autores que han trabajado el judaísmo ibérico desde la historia, la historia del arte o la filología.

Eduardo Carrero Santamaría  
*Departament d'Art i Musicologia (UAB)*  
Eduardo.Carrero@uab.cat  
<https://orcid.org/0000-0002-4040-1525>